

BOLETIN

DEL

CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE

PUBLICACIÓN MENSUAL

DIRIGIDA POR LOS DOCTORES

Justo F. González

Julio Etchepare

SUMARIO

Solicita-se permuta.—Exchanges are solicited

	Págs.
Sobre prohibición de las representaciones públicas de hipnotismo y sugestión. — Proyecto de Ordenanza del Consejo Nacional de Higiene.—Antecedentes ilustrativos	401
Sobre aprovisionamiento de agua potable a las poblaciones del interior de la República.—Resolución del Consejo Nacional de Administración	425
Información relativa a los dos casos de viruela ocurridos últimamente en Sarandí Grande (Departamento de Florida)	429
Doctor Francisco Soca. — Homenaje. Palabras pronunciadas en la Academia de Medicina de París y en la de Río de Janeiro	438
Necrológica — Doctor Lorenzo Laborda	439
Memoria anual de los Médicos del Servicio Público de los Departamentos de Florida y Paysandú, correspondiente al año 1921	441
Información relativa al desarrollo de la influenza en algunas ciudades de Italia y medidas profilácticas adoptadas	446
Sobre profilaxis del cólera	448
La difusión de las enfermedades epidémicas en Polonia, durante los meses del año 1922.	450
La mortalidad en Valparaíso en el año 1921	450
Bibliográfica. Sobre tratamiento de la encefalitis epidémica	450
CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE.—Movimiento de Secretaría.—Títulos inscriptos. — Sección Estadística. (Morbo­sidad y mortalidad por enfermedades infecto-contagiosas).—Comunicaciones consulares sanitarias.—Inspecciones de Farmacias, Sanidad Marítima y Sanitaria de la Prostitución	454
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO. — Dirección de Salubridad.—Casa de Desinfección Dr. Gabriel Honoré.—Sección Bacteriología y Vacuna.	462
Balanco de la Caja del Consejo, correspondiente al mes de mayo.	468

"Boletín del Consejo Nacional de Higiene"

Dirección y Administración:—Calle Sarandí, 442.

Administrador:—Esteban Maggiolo Vidal, Rocha 2160.

La difusión de las enfermedades epidémicas en POLONIA, durante los meses del año en curso

De un informe epidemiológico de la Sección de Higiene de la "Sociedad de las Naciones", publicado el 17 de junio próximo pasado, tomamos los siguientes datos:

Desde el principio del corriente año de 1922, hasta la fecha antes indicada, han sido registrados:

29,645 casos de Tifus exantemático y 2,314 defunciones.

28,523 casos de Fiebre recurrente y 1,131 ídem.

7,985 casos de Fiebre tifoidea y 650 ídem.

1,098 casos de Viruela y 297 ídem.

La mortalidad en Valparaíso en el año 1921

De una publicación enviada al Ministerio de Relaciones Exteriores por el Consulado General del Uruguay en Chile, relacionada con las defunciones en Valparaíso, en el año 1921, tomamos los siguientes datos:

Comunas: 1.a, 989; 2.a, 2,168; 3.a, 1,198; 4.a, 1,539; 5.a, 1,135. — Total: 7,028.

Estadística por sexos y edades. — Hombres, 3,767; mujeres, 2,361. Total: 7,028. — Adultos, 3,558; párvulos, 3,470. Total: 7,028.

Resumen comparativo. — Fallecidos durante el año 1920, 8,346; ídem ídem ídem 1921, 7,028; menor número de defunciones en este último año, 1,318.

Bibliografía

Sobre tratamiento de la encefalitis epidémica

El profesor Netter, que tanto se ha ocupado del estudio de la "encefalitis letárgica" en Francia, publicó hace algún tiempo un trabajo interesante acerca del tratamiento de dicha en-

fermedad. En resumen, decía el eminente profesor: Primeramente, deberá procurarse neutralizar en los centros nerviosos el virus de la encefalitis y para eso se recurrirá, en lo posible, a agentes que ejerzan una acción específica sobre el virus, o, en su defecto, a sustancias dotadas de una acción bactericida no específica y cuya acción puede llegar hasta el nivel del encefalo.

Además, se podrá tratar de *eliminar el virus por las vías que la patología experimental ha determinado*. Si estos propósitos no pueden ser alcanzados o no pueden ser realizados sino imperfectamente, habrá que esforzarse en *poner en juego los medios naturales generales de defensa del organismo*.

A cada una de estas indicaciones corresponde una medicación particular. Como bactericida específico, habíamos pensado, en 1918, agregaba el profesor Netter, en el suero de antiguos enfermos inyectado en el canal raquídeo.

Como bactericida general, ejerciendo su acción sobre los centros nerviosos, administramos, por vía bucal, el exametyleno-tetramina, fraccionando las tomas.

Para reforzar los medios de defensa naturales del organismo, recurrimos a las inyecciones de esencia de trementina, preconizadas por Fochier (de Lyon).

I. *Inyecciones intraraquídeas de suero de antiguos enfermos*, han sido aplicadas en París por un cierto número de médicos, y particularmente por MM. Léri, Sicard, Achard, P. E. Weil, y en Burdeos por M. Sabrazés. Algunos de estos autores declararon haber obtenido resultados alentadores. Con todo, el profesor Netter, posteriormente, se ha expresado al respecto en los siguientes términos: *No creemos que haya llegado aún el momento de recomendar estas inyecciones*. Y para manifestarlo así aducía el mismo diversas consideraciones que justificarían su modo de pensar.

II. Administración de la *exametyleno-tetramina*. Desde 1910 administramos con éxito la urotropina a dosis fraccionadas en el tratamiento de las poliomiélitis y meningitis agudas diversas. Hemos creído, naturalmente, que esta medicación estaba indicada en la encefalitis letárgica y sometemos a ella a todos nuestros enfermos. *Creemos que la administración por la boca de la urotropina sea infinitamente superior al procedimiento de administrarla por medio de soluciones en inyecciones intravenosas*.

III. *Preparaciones de arsénico y antimonio*. Por el momento no podrían preconizarse las expresadas medicaciones.

IV. *Administración del jaborandi o de la pilocarpina con*

el objeto de apresurar la eliminación del virus. Fundándose en algunas observaciones clínicas y anátomo-patológicas relativas a la encefalitis letárgica, cree el profesor Netter que se puede preconizar la administración de las expresadas sustancias en dicha enfermedad.

Conjuntamente con el jaborandi, da la adrenalina que se opone a la acción depresiva del primero sobre el corazón y que combate, además, útilmente la astenia tan común en estos enfermos.

V. *Inyecciones de esencia de trementina.* En todos nuestros enfermos, dice el profesor Netter, atacados de formas graves, inyectamos, lo más pronto posible, en la región externa del muslo, 1 o 2 centímetros cúbicos de esencia de trementina, con el propósito de obtener la formación de un absceso. En la sección *Bibliográfica* del N.º 163 de nuestro BOLETÍN DEL CONSEJO, hemos publicado un extracto de la comunicación presentada a la Academia de Medicina de París por el profesor Netter, sobre el mismo asunto.

A modo de resumen, agregaremos algunas otras comunicaciones sobre esta misma cuestión de tratamiento de la susodicha enfermedad.

El doctor Laubie, de Donzenac, dió a conocer el éxito obtenido en dos enfermos tratados por *inyecciones intraraquídeas precoces de suero antitetánico.*

En la "Revista Médica del Uruguay" se han publicado algunos trabajos valiosos sobre el particular. El doctor Fernando Abente Haedo ha manifestado haber obtenido resultados halagadores mediante la aplicación del sulfato de cobre amoniacal en soluciones esterilizadas al 4 o/o, empleando cuatro y ocho centigramos diarios, por vía intravenosa. El doctor Bernardo Etchepare dió a conocer también una observación interesante, en la que expresó haber obtenido éxito completo, por medio de la *autosueroterapia*, a los tres días de habersele inyectado en la cavidad subaracnoidea, a la enferma motivo de la comunicación, diez centímetros cúbicos de su propio suero sanguíneo, después de haber extraído cantidad equivalente de líquido céfalo-raquídeo. El doctor Pedro

E. Duprat ha comunicado igualmente los resultados felices alcanzados por medio de la administración, en inyecciones intra-raquídeas, de una solución al décimo de urotropina, en solución fisiológica.

En la "Revista Internacional de Sanidad", los doctores Israel Strauss e Israel S. Wechsler, de Nueva York, publicaron un trabajo muy interesante sobre la encefalitis epidémica. En el capítulo relativo al tratamiento, dicen dichos neurólogos: El descanso, absolutamente necesario, debe durar mientras persistan las manifestaciones agudas. La punción lumbar es útil, tanto desde el punto de vista del diagnóstico, como de la terapéutica. La convalecencia ha sido muchas veces consecutiva a una punción lumbar. Punciones repetidas convienen en los casos de rigidez de la nuca o de signo de Kernig persistentes, en ciertos estados toxi-infecciosos y cuando la presión intra-raquídea se mantenga por encima de la normal. La medicación debe ser puramente sintomática. Parece que ningún medicamento es susceptible de influir sobre la somnolencia, la letargia o el coma. La urotropina, de la cual tanto uso se hace como desinfectante interno, y, en particular, como desinfectante del líquido céfalo-raquídeo, no ejerce acción alguna en la encefalitis, excepto cuando existen lesiones vesicales.

"La Semana Médica Argentina" dió a conocer también un trabajo del doctor Muller, de Lieja, relatando los excelentes resultados obtenidos en varios casos por medio de las inyecciones fuertes de aceite iodado francés (*lipiodol*) al 40 o/o. Las inyecciones generalmente empleadas eran de 10 cc. de aceite iodado.

J. E.
